

UN ACERCAMIENTO PARA REPENSAR LA VOZ Y CONSTRUIR LA PAZ: RESISTENCIAS ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Dora Elvira García-González*
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

El propósito de este artículo es pensar la voz, para desde ahí reflexionar sobre las razones de la exclusión de tal voz de las mujeres en los contextos políticos. Se busca reforzar la conexión entre discurso y escucha como una vía constructiva de una paz social y política, especialmente desde una perspectiva feminista que recupera la voz como elemento central para este constructo y apoyándose en la apuesta teórica de Adriana Cavarero. La ausencia de la voz de las mujeres desde tradiciones logocéntricas cancela posibilidades de resistencia y separa voz y discurso, cuestión apuntalada por metafísicas binarias que bloquean la pluralidad, la singularidad y la diferencia. De ahí emanan las formas totalitarias univocistas excluyentes, con la consecuencia de la aparición de violencias. Esa voz en la pluralidad exige de una escucha que se constituye como un horizonte para promover el espacio político y la construcción de paz.

PALABRAS CLAVE: voz, discurso, paz, violencia, escucha.

AN APPROACH TO RETHINKING VOICE AND PEACE
CONSTRUCTION: RESISTING GENDER VIOLENCE

ABSTRACT

The purpose of this article is to think about voice in order to reflect on the reasons for the exclusion of women's voice in political contexts. It seeks to reinforce the connection between discourse and listening as a constructive path to social and political peace, especially from a feminist perspective that recovers voice as a central element for this construct and based on Adriana Cavarero's theoretical approach. The absence of women's voice from logocentric traditions cancels possibilities of resistance and separates voice and discourse, an issue underpinned by binary metaphysics that block plurality, singularity, and difference. From there emanate exclusionary univocentric totalitarian forms with the consequence of the emergence of violence. This voice in plurality demands a listening that is constituted as a horizon to promote the political space and the construction of peace.

KEYWORDS: voice, discourse, peace, violence, listening.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2023.25.04>

REVISTA CLEPSYDRA, 25; noviembre 2023, pp. 51-70; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



La posibilidad de un futuro distinto
se plantea como un horizonte
emancipatorio
(Aguilar Gil, 2021 52).

Estar en conexión consigo misma
en la acción y en la voz es ser
«potencialmente revolucionario»
(Gilligan xxiv).

0. INTRODUCCIÓN

Los estudios de paz dan cuenta del análisis de teorías y propuestas que han buscado modificar las situaciones de violencia existentes. Gracias a estos estudios se han ido depurando –poco a poco– los constructos conceptuales emanados tanto de las mitologías y narrativas de la antigüedad como de las reflexiones filosóficas. Desde estas últimas, la comprensión de la paz implica la aportación de exigencias críticas y propuestas posibles, aunque siempre imperfectas (Muñoz *La paz*) e inconclusas, para con ello poder transformar las sociedades violentas en sociedades pacíficas apuntando hacia el futuro por venir y construyendo un mejor mundo¹.

Así, el presente texto, más que anclarse en dichas violencias, busca formas de erigir situaciones pacíficas dando cuenta de la importancia que tiene la voz como categoría filosófica para la paz, así como la escucha de esta voz para la transformación social. De gran apoyo teórico han sido los análisis hermenéutico-críticos en torno a la paz en las exploraciones de sus razones, de sus condiciones de posibilidad, de sus bases y sus metas. Los estudios sobre la voz se asisten de estos análisis, así como de narrativas surgidas desde los márgenes, en donde se ha situado a las mujeres. Estas iniciativas las localizamos en las narrativas forjadas a lo largo del pensar filosófico, aunque de manera soterrada y ensordecida, sobre todo porque son clamores de grupos minusvalorados o subalternizados, como han sido las mujeres (Spivak 28). Estas reflexiones sobre la paz y las mujeres han ido planteando acercamientos analítico-conceptuales diversos. Entre ellos podemos encontrar aquellos que se han aproximado a las temáticas sobre la obligada presencia de las voces de esas mujeres que aparecen como forma de reclamo y de resistencia. Es importante mirar hacia las violencias e injusticias de índoles variadas, para desde ahí apreciar procederes que enmarcan algunos pronunciamientos sociales. De entre estos, los movimientos feministas han defendido espacios que reivindican la voz, su resonancia y escucha, en sentidos económicos, políticos, culturales y ecológicos. En estos

* Facultad de Filosofía y Letras. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6040-4099>. E-mail: doraelviragarciaq@filos.unam.mx.

¹ Los estudios de paz en los que nos apoyamos se sitúan en las propuestas teóricas de Johan Galtung (*Paz por medios*, *Trascender*, y su Método Transcend en Transcend Peace University).

últimos han impactado las voces de las mujeres de manera relevante. Mirar las violencias e injusticias múltiples obliga a indagar y promover procederes que conforman pronunciamientos sociales. Entre ellos, los movimientos feministas han defendido y reivindicado su voz, su resonancia y su escucha.

El presente texto se divide en cuatro partes. En la primera se busca comprender la eminencia de la voz de las mujeres en los espacios en los que ha sido excluida y desdifiada por su vacuidad, al ser separada del discurso y dando pie a profundas violencias. En un segundo momento se aborda la resonancia de la voz articulada con el discurso en los espacios políticos, mostrando la histórica separación de lo vocal de lo discursivo y dejando lo primero para las mujeres y concediendo el discurso únicamente a una voz, la de los hombres, en una herencia del binarismo patriarcal. En el siguiente apartado se plantea la configuración de la voz en el singular para la pluralidad, dado que el reclamo de las voces de las mujeres asienta que la voz individual esboza la voz comunitaria en el ámbito político, en una relación entre las singularidades y la pluralidad. El cuarto y último inciso hace un abordaje en torno a la escucha sobre la que ha de recaer la voz-discurso que reconoce la otredad y la relevancia del papel que juegan los diversos participantes. Con estos recursos podemos pensar en abrir posibilidades para dar cauce a la inclusión con la voz, la escucha y el discurso, opacados por un sistema que impone una única voz, de modo que se requerirán más voces que partan de los contextos existenciales. Con esto podrá pensarse en situaciones alternativas a las violencias persistentes, con lo que podrá sospecharse algún mejor futuro posible para las mujeres.

1. COMPRENDER Y REIVINDICAR LA PREEMINENCIA DE LA VOZ DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS EN LOS QUE HA SIDO EXCLUIDA

Los obstáculos para los estudios sobre la voz se han ido derrocando muy lentamente a partir de las luchas del feminismo, ya que los escollos limitantes son muchos, son difíciles de destruir y no son siempre explícitos. Son incontables las amenazas que están grabadas en los imaginarios culturales y continúan mostrando su fuerza al justificar, legitimar y encubrir los disimulos, disfrazando enmascaramientos estructurales y culturales que dan pie a las violencias en contra de las mujeres. Estas prácticas perennes han sido un enorme lastre que, lejos de finiquitarse, se van trasuntando y se afianza su presencia en las estructuras sociales y culturales mediante diversas formas intimidatorias, coaccionantes y crueles.

Las nuevas guerras que han aparecido en el planeta han modificado procesos pero no han marcado su retirada. Detrás de ellas permanecen factores diversos, estudiados y abordados desde diferentes flancos filosóficos. Factores tales como la acumulación del capital, la represión para dar paso continuado a la explotación, el poder como dominio, el disciplinamiento, el control, la distribución o las guerras por identidades (Kaldor 15). Todas esas violencias –con sus matices actuales– incluyen un abanico de agresiones y expolios sobre cuerpos y espacios. Estas situaciones con sus factores laceran las formas de vida de muchos grupos, y entre ellos los abusos se

han cifrado de manera importante sobre las mujeres. Los desafíos constituyen formas de violencia directa hacia ellas –como ha sido a lo largo de la historia–, pero asimismo violencias indirectas o soterradas, orientadas algunas de ellas hacia los ecosistemas que son vulnerados y diezmados y que, a la par, impactan en los grupos humanos principalmente en aras del beneficio económico. Tales afectaciones sobre los entornos humanos dan pie a formas que atentan contra la vida misma, la salud y en general contra un abanico de vulnerabilidades humanas. Los derechos siguen escatimándose, aun cuando simuladamente aparezcan de modo formal pero no real, como cuando se asegura que las violencias de género han sido subsanadas. Nada más lejano a la realidad porque la superación de las violencias implica la obligada satisfacción de las necesidades básicas que se explicitan en los derechos realizados de manera incontestable y que defienden la dignidad (Galtung, *Medios* 178). Tal consecución ha de permitir el florecimiento y en ese sentido, si esto no se potencia, se vive la violencia o escuetamente la paz negativa². Muchas personas quedan fuera de la vivencia de la paz (Galtung, *Medios* 58), sobre todo aquellas inmersas en situaciones de violencia. Es el caso de muchos grupos indígenas que han sido excluidos de los beneficios del sistema y a quienes se les ha negado hasta la posibilidad de vivir. Así lo han expresado las voces de Abya Yala y las zapatistas, así como las voces de pensadoras del Sur como Silvia Rivera Cusicanqui, Vandana Shiva, Bina Agarwal o Ivone Gebara, con planteamientos puntuales frente a las violencias vividas.

La devastación ecológica y los colonialismos han evidenciado estas violencias que han impactado la vida de las comunidades bajo amenaza continua. Apenas han logrado paces negativas enmarcadas en situaciones de cierta tranquilidad social, aunque plagadas de injusticias. Así, resulta central «superar la injusticia [que] significa desmantelar los obstáculos institucionales que impiden a algunas personas a participar a la par que otras, como interlocutores plenos en la interacción social» (Fraser 225). Se pretende superar las inequidades en un mundo en el que las corporaciones de toda índole han depredado sobre todo a grupos empobrecidos a los que no se les ha consentido siquiera levantar su voz para hacer escuchar sus reclamos o, si en el mejor de los casos han logrado hacerse oír, poco caso les han hecho, dado que esas voces han sido principalmente de mujeres³. Un ejemplo es el caso de Yásnaya Aguilar cuando pronunció su discurso ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en México por la conmemoración del Año Internacional de las Lenguas Indígenas en 2019, proclamado así por la ONU. Ahí denunció la privación violenta

² Johan Galtung plantea la paz negativa frente a la paz positiva. La primera da cuenta de la ausencia de la violencia directa, por ello se identifica como ausencia de violencia o de guerra (pensada como violencia organizada). La segunda busca impulsar la transformación, por vías pacíficas, de las condiciones estructurales violentas en favor de la satisfacción de necesidades básicas. Entre estas encontramos la seguridad, la supervivencia, el bienestar, la identidad y la libertad (García-G., *La paz* 19-20).

³ Pueden verse varios casos que exponen situaciones de destrucción en los contextos ecológicos en Aguilar Rivero, *Depredación*.

del agua potable en la que se encuentra su pueblo ayutla, en Oaxaca, desde 2017. Ahí señaló: «nuestra voz, aunque con sed, no ha muerto» (Aguilar Gil, *Aqua* 6).

Su propuesta –como tantas otras de diferentes comunidades– no ha sido escuchada aun siendo que comporta una actitud de no violencia y aspira a lograr condiciones de paz social. El expolio tanto de los cuerpos como de las riquezas de los territorios han provocado que esos grupos –en los que mayoritariamente dan la cara las mujeres, sus esposos migran a los Estados Unidos a trabajar– alcen la voz. Estas gestas de defensa causan respuestas mediante coacciones y amagos que aspiran a someterlas y callarlas. Su voz es silenciada e implica la «negación de su existencia» (Aguilar Gil, *Censura* 33). Y estas amenazas que intentan silenciar provienen de grupos económicos, corporaciones establecidas o grupos del crimen organizado apoyados muchas veces en los gobiernos o en sus propias milicias, quienes fragmentan a las comunidades para dominarlas y explotarlas (Reina 1; Solis). Se advierten intimidaciones, amagos y ataques que se cifran en el uso y saqueo de territorios (Federici 54; Sharon Hostetler 3; Aguilar Gil, *Defender* 24).

El sojuzgamiento es el acto seguido de las iniciativas que, con su dominio, acallan cualquier modalidad de divergencia, silenciando las voces que claman justicia, no violencia y situaciones pacíficas. En México se esperaban cambios en estas políticas, pero no se han evidenciado estos clamores, como el caso expuesto por Yásnaya Aguilar, entre otros (Aguilar Gil, *Aqua* 6).

Las voces de reclamo son primordialmente de mujeres que se defienden y protegen sus territorios, sus culturas y sus cuerpos. El cambio de códigos ha de apoyarse en el reconocimiento de la valía de esos grupos, de las mujeres y la justicia que se merecen asimismo sus familias y su entornos. En este frente existe un herramiental con el que contamos y que ha sido elaborado mediante las investigaciones sobre paz para construir una cultura y una educación para la paz (Salinas 2). En este tenor, se trata de hacer eco de sus voces al erigir itinerarios mentales para después actuar. Este proceso es lento, pero es importante mostrar las voces que no han dejado en protestar y clamar justicia. Las voces y discursos dan cuenta de un ¡no! que responde ante la destrucción de personas y sus entornos, al vulnerar sus bienes comunes como son el agua, los bosques y sus territorios (Aguilar Gil, *Aqua* 6). De esta suerte, la tarea se asienta de manera importante al dar voz y espacio de acción en la búsqueda de posiciones dignificantes que demandan justicia. Estas voces subalterinizadas (Spivak 28) se enfrentan con la centralidad de la voz dominante, unívoca⁴, del «dentro», que desplaza a aquellas voces que están en el «fuera», en los márgenes y en la periferia. De ahí que estas voces exijan su presencia y escucha.

⁴ Las tradiciones univocistas pretenden dar un significado único e invariable a concepciones o a conceptos, independientemente de los contextos y la historia. Su contraparte es el equivocismo, en el que se interpreta siempre de diferentes maneras según las situaciones en las que se encuentren y según cada intérprete. Aquí planteamos un término intermedio situado en la analogía, enfoque que pretende establecer la diversidad predominante buscando las similitudes en contextos o experiencias diversas y buscando elementos comunes (Beuchot, Tratado 50-63).

Esas mujeres violentadas sistemáticamente habrán de mantener su voluntad que es la que impulsa a la acción común, para cristalizar los reclamos y resistencias. Los llamados de esas voces interpelan la escucha y anhelan atención a las demandas planteadas en tanto legítimas. Solo así las estructuras –que funcionan como violencias– se moverán poco a poco, aun con las contenciones que imponen grupos y sociedades de corte capitalista-patriarcal que se atrincheran para no perder su poder de dominio (Federicci 137 y 157). Esas voces habrán de irse escuchando para impactar en las acciones de la sociedad e influir en los sistemas y en las estructuras como resistencias activas.

Reducir la violencia en todos los espacios sociales significa dejar de practicarla; ahí está la utopía, en su inmanencia a través de la acción (Galtung, *Entrevista* 12). Estas acciones de quienes defienden tanto la naturaleza como a otras personas advierten la indignación moral, que ha de resarcirse y ha de satisfacerse para recobrar lo humano perdido. Por ello es importante advertir que no hay paz sin justicia y sin buen gobierno –siguiendo a los griegos en su mirada a la paz con sus hermanas las horas, *Dike* y *Eunomia*–, y no hay buen gobierno sin paz y justicia, así como no hay justicia sin paz y buen gobierno. Es una triada indisoluble que asegura el equilibrio social en las comunidades, favoreciendo la prosperidad y el orden, al ser hijas de *Temis*. Ellas regulan los conflictos en las comunidades para construir y resignificar el futuro pacífico desde el paradigma de género y encuadrar la relevancia y el papel de la voz en los espacios de la justicia y la política. Su reconocimiento constituye un elemento fundamental en el intento por subsanar injusticias y para generar acciones políticas. Por ello, a lo largo de este escrito hacemos un espacio amplio al estudio que hace Adriana Cavarero en su libro *For More Than One Voice. Toward a Philosophy of Vocal Expression* y seguimos su propuesta⁵. Esta se enraíza en una ontología relacional⁶ que considera la condición humana como una pluralidad de existentes singulares y en la que la voz constituye un modo privilegiado de los hablantes activos en los marcos políticos. De este modo, la política emerge desde la comunicación recíproca de voces y su resonancia cuando convoca otras voces. El intercambio acústico de dichas voces exhibe la corporeidad singularizada, de manera que la esfera acústica provee una posición fenomenológica que abre el horizonte ontológico fundado en una relación material y contextual de la existencia única corporeizada. Con ello se recupera el acto del

⁵ El acercamiento a su propuesta brinda un apoyo argumental importante para lo que se aspira en este escrito; no se pretende aquí una aproximación crítica a su propuesta por cuestiones de espacio.

⁶ Podríamos hablar aquí de una henología relacional que da cuenta de las interconexiones entre las entidades. Esta aproximación se opone a una concepción henológica de una unidad primordial y su relación entre las diversas entidades. El «uno» no es entonces una entidad aislada, sino que todo está interconectado con lo demás y se expresa en una relación con la multiplicidad interconectada. Heidegger influyó en el desarrollo de estas ontologías relacionales mediante un enfoque fenomenológico, destacando que la existencia de cosas se vincula con otras entidades y con el mundo; Deleuze se centra en los procesos de cambio y conexión entre los seres; Latour presenta una ontología de las entidades que se conectan en redes complejas.

habla con la voz de cada persona escuchada por los demás en su singularidad y contextualidad. La corporalidad de la garganta encarnada es fundamental para esa voz situada en lo contextual, y con esta consideración se evita la abstracción universal y figurativa (Kottman xxii). Así, la importancia de la resonancia acústica de una pluralidad de voces únicas –como su inicio fenomenológico– libera al *logos* de su sustancia visual, revela al habla sonora y con ella se colige la escucha que implica una relación en resonancia que se efectúa en el espacio público. Este ha sido considerado el campo del debate y del discurso, el campo de la acción, pero ha sido el campo considerado masculino por antonomasia. En los espacios de reclusión y cerrados del gineceo, con su principio de pasividad, están los ámbitos de las mujeres. Mary Beard lo apunta claramente cuando señala que en la *Odisea* Penélope está a la espera del regreso de Ulises, pretende bajar al espacio público de su casa pero su hijo Telémaco no le permite intervenir en el debate. Se manifiesta el silenciamiento de las mujeres tan conocido y heredado a lo largo del hilo de la historia, al advertirle recluirse en sus aposentos, lugar propio de las mujeres (Beard 3). Este pasaje evidencia el testimonio escrito para la cultura occidental, en donde las voces de las mujeres no se escuchan en la esfera pública⁷. Por ello Beard testifica que «más que eso –como Homero lo muestra–, una parte integral del crecimiento como hombres es aprender a tener control de la importancia pública y de silenciar a las mujeres» (4). Telémaco alude a los temas del habla en el espacio público refiriéndose a «los negocios de los hombres», no es el campo del habla femenina que provoca sordera en los hombres, revelando la misoginia desplegada desde esos tiempos y también abordada por Aristófanes (115), quien «divertidamente» mostraba la incapacidad de las mujeres de hablar en público. Ellas no pueden adaptar su habla privada al idioma de los hombres en la política, «una mujer hablando en ese espacio público no es mujer» (Beard 17). Por ello es que el orden de la visión vence al orden de la voz, reduciendo a las sirenas al silencio (Cavarero, *For More* 111). En ese sentido «las mujeres deben ser vistas pero no oídas», señala el famoso adagio patriarcal que se conjunta con otro proverbio que señala «el silencio es oro» (Cavarero, *For More* 117). Aquí podría significar que quien permanezca silencioso da su consentimiento u obedece, tal como las esposas y las hijas deberían hacerlo y desde el enmudecimiento y silenciamiento El imaginario contemporáneo femenino conjunta a todas aquellas mujeres que han perdido sus voces y el poder del discurso a manos de un discurso único que manda y domina.

Este silenciamiento obligado genera una respuesta forzosa –a manera de resistencia y oposición a esos dictados– que implica hablar y levantar la voz. Esto supone declarar y proclamar un «aquí estamos» (Bautista, 46) que aparece como acto de resistencia (Aguilar Gil, *Hablar* 35), apuntalado en que «todo acto lingüístico es un acto político» (Aguilar Gil, *Hablar* 66). Asimismo, lo «no dicho» significa mucho, porque las «palabras encubren más que revelan y el lenguaje simbólico toma la escena» (Rivera C. 13). En lo no dicho se enmarca el mutismo de las muje-

⁷ Existe gran cantidad de bibliografía que rubrica esta afirmación.

res que resulta, sobre todo, de un silenciamiento, más que de un silencio voluntario; es un enmudecimiento obligado desde el centro, desde la univocidad de la voz que manda y concentra el poder de dominio. Ese silenciamiento es repetido también desde los inicios del cristianismo, en los discursos paulinos (Domenech 83ss), el cual se perpetúa a lo largo de la historia. Cabe aquí la consideración de Gayatri Spivak sobre el habla de los subalternos, y entre ellos, las mujeres (28). Por ende, si no hay habla no hay escucha.

2. LA VOZ Y SU CONFIGURACIÓN EN EL SINGULAR PARA LA PLURALIDAD

La existencia se expone como voz en una «vital e irrepetible singularidad de cada ser humano» (Cavarero, *For More* 5), y la escucha se centra en la vibración de la garganta, que tiene una función de revelación y de comunicación. Lo que comunica es esa «singularidad vital y verdadera perceptible de quien emite ese sonido [...] es la comunicación de la singularidad del otro» (Cavarero, *For More* 5). Esta acción requiere al menos un dueto, una llamada y una respuesta, una intención recíproca para escuchar y con ello comunicar a uno con el otro.

La voz en la historia ha dado pie a narraciones y perspectivas que asignan a las mujeres el canto y a los hombres el habla discursiva que constituye un lugar común y un estereotipo lleno de matices de misoginia, reverberaciones que provienen de las imágenes de las sirenas homéricas⁸. Sus interpretaciones misóginas del canto son más adecuadas para las mujeres y a la vez representan la esfera del cuerpo. Este terreno se postula opuesto al reino más importante que es el del espíritu. Es sintomático el orden simbólico patriarcal que identifica lo masculino con la razón y lo femenino con el cuerpo, y por ello se privilegia lo semántico sobre lo vocal y en ese tenor «las mujeres cantan, los hombres piensan» (Cavarero, *For*

⁸ En la época clásica griega la palabra *phone* se aplica tanto a las voces humanas como a las animales; es una esfera independiente del discurso. La voz de las mujeres se encarna en los cantos de las sirenas haciendo del «canto femenino algo molesto» (Cavarero, *For More* 105). El canto femenino tiene un poder seductor narrativo y vocal; produce un irresistible placer que seduce a los escuchas. Por eso es que las musas constituyen una figura más apta y no mortal dado que sus cantos no matan, aun cuando el único que las pueda escuchar es el poeta y no el común de los humanos. El poeta filtra y traduce algo peligroso en algo humanamente audible. En el imaginario occidental los destinos de la musa y la sirena divergen. Por su parte la musa inspira versos a los poetas y las sirenas tienen una voz pura que prevalece sobre el discurso, ellas cantan pero no narran. Con su voz –ausente de discurso– llaman a los hombres a una muerte gozosa y en ocasiones explícitamente erótica; la voz femenina seduce. La recepción del mito de las sirenas en la tradición de Occidente consigna esta canción a las profundidades, y convierte a las sirenas en un modelo estereotípico del sexo femenino cuya función erótica es de seducción, siendo objetos del deseo masculino. Aparecen como cuerpos con una voz inarticulada (Cavarero, *For More* 107). «Debe ser bella, pero no debe hablar [...] Lo que sí puede hacer es emitir sonidos placenteros vocalizaciones a-semánticas, gemidos de placer» (Cavarero, *For More* 107).

More 6). Las vocalizaciones reveladoras y vitales vienen de otro lugar fuera de la esfera política –es decir, de lugares habitados por las mujeres dada su primitiva consideración–, situado en la esfera extrapolítica y privada, propia del gineceo. Así, frente la tradición continuada que ubica a las mujeres como seres corporales encantadores y apolíticos, se plantea el privilegio revolucionario del sonido de la voz con la política.

La propuesta que seguimos con Cavarero sugiere que, en vez de ser algo abstracto como las verdades postuladas por la razón, la voz es dispuesta como proclama, y afirma que cada ser humano es un ser único, capaz de manifestar su unicidad con la voz. Esta hace un llamado a otras personas que gozan de tal manifestación recíproca; se atestigua algo más cotidiano, como son las verdades familiares de la vida, la singularidad y la relacionalidad de las personas, mostrando el valor relacional de la esfera de la voz destinada al oído de alguien más. Esa voz implica escucha y reciprocidad placentera.

El relato de Cavarero que sigue a Italo Calvino sobre el rey sordo, narra que él canta y es un humano asentado en su condición ontológica fundamental. La simple verdad de lo vocal hace que la corona caiga sin que nadie oiga ese sonido (Cavarero, *For More* 7). Cavarero llama nuestra atención en lo que podríamos denominar la fenomenología vocal de la unicidad, una ontología que concierne a la singularidad encarnada de cada existencia en la medida en que manifiesta vocalmente a cada persona.

Hoy, como en el pasado, gran parte de la tradición es reticente a estudiar lo propio de la voz, dado que tal tradición alude a la afinidad filosófica con la universalidad y la abstracción. Estas herencias repiten la denostación del cuerpo, y por ende no aparece temática alguna en relación con la garganta (Cavarero, *For More* 8). La singularidad de la voz es una forma de dar cuenta de la experiencia, pero muchas reflexiones filosóficas obstinadamente ignoran esto, manteniendo a la voz como algo superficial y anodino, desdénando no solo la singularidad de la voz, sino asimismo la singularidad y su manifestación. Sin embargo, no por ello se liquida la importancia temática de la voz, temática que se articula en el siglo xx con el tópico del lenguaje (Cavarero, *For More* 9). Notar la manera en que la tradición removió a lo privado el reino corpóreo de la voz asignado a las mujeres resulta fundamental. El borramiento del espacio acústico de la resonancia relegado exclusivamente al gineceo busca ser reivindicado para que pueda ser escuchada la musicalidad del lenguaje en el espacio político, incluyendo el discurso arrancado a esa voz. La voz y el discurso convergen en una relación situada en el espacio compartido, al que Arendt llama política. La voz es sonido, no discurso, pero este último es su destino esencial (Cavarero, *For More* 209).

La vinculación de la voz con el discurso en las corrientes ligüísticas aborda las formas de construcción y expresión de las ideas mediante el lenguaje oral o escrito. Este, además de comunicar, refleja las perspectivas y la identidad del hablante o de quien escribe. Respaldamos que en la voz se presenta el discurso, se manifiesta la subjetividad y la intención; implica la identidad del emisor y puede revelar asimismo su posición social, cultural y política. Con la voz y el discurso es posible entender

mejor la construcción de las ideas, la transmisión de los lenguajes y las interpretaciones en contextos diversos⁹.

Así, la voz parece tomar un papel importante dado que «el discurso se refiere a los hablantes y los hablantes se refieren a su voz» (Cavarero, *For More* 9). Sin embargo, para Cavarero la filosofía no toma el camino de la voz porque el discurso se separa de los hablantes. La voz se convierte en el objeto específico de la lingüística, pero olvida poner atención a la singularidad de esa voz (Cavarero, *For More* 9).

La voz queda bajo la rúbrica general de los estudios dedicados a la oralidad, que tienen el mérito de clarificar el reino del discurso en el que la soberanía del lenguaje da paso a la voz y al habla. Desde estas perspectivas, la voz juega un papel subversivo respecto al disciplinamiento de los códigos del lenguaje, aparece no tanto como el medio de comunicación y la transmisiones orales, sino como el registro de una economía de manejos acotados por el ritmo del cuerpo (Cavarero, *For More* 11). Algo fundamental es que en la oralidad se redescubre el poder musical y seductor de la voz, que en la tradición metafísica –iniciada por la hostilidad de Platón a Homero– constantemente se intentó cancelar. El filtro metafísico ha bloqueado por milenios la escucha. Aun en aquellas teorías que se enfocan al aspecto corporal de la voz, la pluralidad de voces únicas todavía no aparece como una materia valiosa a considerar. Cuando la voz se convierte en cuestión valiosa de investigación, la sordera con respecto a las voces singulares que aparecen aumenta. Al totalizar y absolutizar el discurso, la emisión vocal acaba siendo un residuo, de ahí que uno de los vicios principales del logocentrismo es –para Cavarero– reducir la órbita de la voz como un conjunto de emisiones sin significado, pensándolas como encarnadas peligrosa y seductoramente, o como algo animalesco. Entonces, la ontología vocal de la singularidad plantea un reto al logocentrismo¹⁰ (Cavarero, *For More* 11).

Se trata de pensar en la relación entre voz y discurso como una relación de singularidad, resonancia situada en el discurso hacia el que la voz humana está destinada constitutivamente (Cavarero, *For More* 13). La relationalidad y la singularidad de cada voz constituyen el núcleo de ese significado, pasando de la esfera de la acústica al discurso. La voz no ignora el discurso, pues este es su destino esencial

⁹ Esta teoría de la voz y el discurso ha sido abordada por diversos estudiosos del campo de la lingüística, como M. Bakhtin, quien destacó la importancia del dialogismo y la interacción con los escuchas, o D. Tannen, quien estudió cómo las diferencias de género en las diferentes culturas influyen en la construcción de la voz en los discursos. También J. Butler, quien estudia el tema de la voz en el campo de la performatividad del género, o E. Goffman, que formula una teoría de la interacción, buscando comprender cómo se presentan las voces en las situaciones sociales, y B. Hooks, quien reflexiona la cuestión del poder, la voz y la representación en el discurso concretamente en contextos de raza y género.

¹⁰ El concepto de logocentrismo aparece con la filosofía derridiana, que sustenta que el lenguaje hablado y escrito es considerado como el centro del conocimiento y la comunicación. El significado de las palabras en este autor no es fijo, sino cambiante según cada contexto (J. Derridá, *La escritura*). Por su parte, L. Irigaray (*Espéculo*) hace una crítica a ese logocentrismo que va de la mano del androcentrismo y defiende la revalorización de la voz y las experiencias de las mujeres.

y lo que dirige la ontología hacia la política (Cavarero, *For More* 16), y ubica la voz en ese espacio.

Precisamente porque el discurso es sonoro, hablarle a alguien más es comunicar, en una pluralidad de voces. La sordera estratégica hacia el plural y hacia la comunicación recíproca de voces estriba en ignorar la materialidad elemental de lo que implica la voz con su singularidad plural.

En este marco, lo que ha prevalecido es el discurso, mientras que se niega la vocalidad de los hablantes; así la singularidad de la voz queda desapercibida al devocalizarse, al despersonalizar el sonido de una voz. De lo que se trata es articular esa singularidad con una pluralidad que se lleva a cabo en el común y aquí se manifiesta gran riqueza. Lo propio de la voz no descansa en un sonido puro, sino más bien en una singularización relacional de una emisión vocal que trae a su destino el discurso¹¹. La tarea de la voz –con Barthes– es un camino, un gozne entre el cuerpo y discurso (Cavarero, *For More* 15), una bisagra al modo del «quiasmo» de Merleau Ponty (Ramírez 41-51). La presencia de la voz, del diálogo y la comunicación implica la relationalidad entre singularidades.

La escisión entre la voz y el discurso da cuenta de este constructo cultural y social que la tradición ha heredado. Ciertamente la voz canta desde tiempos anteriores a la ley, antes de situarse en el lenguaje bajo su autoridad y separación, dado que el lenguaje prescribe con sus leyes colonizantes (siguiendo a Derridá) (Cavarero, *For More* 152). La revinculación de esta unidad dualizada da cuenta de las acciones que han de realizarse de manera reconstructiva, y en el decurso es preciso resistir activamente para escuchar esa voz que no constituye un mero sonido, sino que implica contenido discursivo. Conjuntamente voz y discurso muestran un carácter político; por ello puede afirmarse que «lo lingüístico es político» (Aguilar Gil, *Censura* 191). La importancia del debate, la deliberación y la comunicación dan cuenta de una resistencia fundamental que confirma la presencia de la voz. Con estos recursos se posibilita la justicia y la paz que suponen el reconocimiento y el respeto, elementos tan reveladores de los contextos en lo terrenal y lo carnal. Estos campos se articulan con lo que ha prevalecido y se ha validado como universal, abstracto y unívoco que se corresponde con el discurso y se atribuye meramente a los varones, a partir del sesgo y los supuestos históricos. La resonancia de la articulación de la voz con el discurso cimenta la valía de las mujeres también, en los espacios comunes y políticos.

¹¹ La relación entre la voz y el discurso es una temática importante de la lingüística. El discurso alude al uso del lenguaje como herramienta comunicativa. La voz atiende a una dimensión más subjetiva y conlleva la impronta de quienes producen esa voz, y cómo se va construyendo la identidad mediante el discurso.

3. LA RESONANCIA DE LA VOZ ARTICULADA CON EL DISCURSO CONSTRUYE ESPACIOS POLÍTICOS

Es necesaria la búsqueda de inclusión y de reconocimiento mediante el debate, sin que prime una sola voz, esa voz de los mandatos y de las hegemonías. Es imperioso ir más allá, con una voz que trascienda activamente al pensamiento único plagado de prejuicios y enmarcado en un orden jerárquico (Ngozi Adiche, *El peligro* 19), en el que se establece cómo somos y cómo debemos ser las mujeres en estos escenarios. Resuenan con estas apuestas las acciones de silenciación, de sordera y de dominio que es preciso deconstruir, como es el caso del *mansplaining*. Esta forma de desprecio deja de lado la posibilidad de discutir, de estar en la conversación y de tener legitimidad en ella (Beard 6-7). Deslegitimar la palabra de las mujeres entroniza e instituye el discurso masculino en un marco monopolizador de la legitimación de la vida (Amorós, *Salomón* 31). Estas acciones conforman la tradición misógina en la que vivimos, y en la que las criaturas vocales femeninas inundan la mitología. Por ejemplo, la ninfa Eco no canta, pero repite las palabras de otros, se yuxtapone su voz en el habla del otro y con un ritmo musical. La confrontación y la cercanía de Eco con Narciso da cuenta de lo reverberante de la voz con el impacto de lo visual, y entre ellos se muestran irreconciliables (Cavarero, *For More* 165)¹². Eco no es una voz narrativa, sino que su voz resulta solamente como algo residual del registro semántico del *logos*, de manera que es solo resonancia. En este sentido, es una forma de manifestación del orden simbólico patriarcal: Eco es el residuo, una voz totalmente vaciada de su componente semántico (Cavarero, *For More* 167). El mecanismo de repetición de la voz produce la aniquilación de la singularidad, a la par que el mismo mecanismo del ojo produce en Narciso una absoluta duplicación de sí mismo. Lo vocal borra lo semántico a través de la repetición y como mecanismo de la performatividad (Cavarero, *For More* 168 y Butler, *Performatividad* 321-336).

La voz, que es singular, invoca a los demás en la pluralidad, tal como lo señala la etimología latina de *vox*, y por ello la importancia de la escucha. Se busca alguien que reciba esa voz, ahí se inserta lo relacional e implica el diálogo vocal, involucrando la voz del otro. El gran problema es el peso de la ontología de la unicidad¹³ que hace que se escuche una única voz (Cavarero, *For More* 167 y 173). Ya

¹² Eco es una joven conversadora y posee talento femenino retórico. Ella distrae a Juno con sus parloteos mientras que otras ninfas están con Júpiter. La diosa, al percibirse del engaño, toma su revancha y Eco es condenada a repetir las palabras de otros, duplicando sus sonidos, convirtiéndose en un efecto de resonancia. Ella no puede hablar primero, pero tampoco puede permanecer en silencio; depende de otros discursos en un eco, repitiendo las últimas palabras que se sobreponen a las que el hablante pronuncia. Sus palabras forzadas en una repetición no intencional aparecen como una respuesta (Cavarero, *For More* 166). La ninfa cae enamorada de Narciso, que solamente es capaz de amarse a sí mismo. Ella va muriendo y se disuelve, quedando únicamente su voz.

¹³ La ontología de la unicidad se centra en la naturaleza del ser; la existencia es parte de una única realidad, cancelando la multiplicidad o la diferencia. Esta ontología da pie a las tradiciones univocistas que pretenden dar una fundamentación única y universal. En el siglo xx surgieron una serie de propuestas que iban en contra de esta postura y fueron anticipadas por Heidegger

desde Aristóteles en *La Política* se plantea una *koinonía politike*, resultado de la meta del proceso natural de asociación y del lenguaje, lo que hace que seamos animales políticos (Cavarero, *For More* 173). Esta posición se opone a la de Platón, centrada en el discurso sin atender la voz. Ciertamente, el discurso es fundamental y hace a las personas seres políticos (Arendt, *Condición* 3).

El sonido y la voz hacen aparecer al cuerpo, asumiendo la singularidad en la acción política. La política nace entre los individuos, en pluralidad y no en la lógica de la unicidad en la que la imagen del espejo de uno mismo no presenta un entre, no hay un espacio común que compartir (Cavarero, *For More* 191); no hay un *inter-homine-esse* (Arendt Condición 22), por ello es una ontología de la pluralidad. En ella cada ser humano aparece para los demás y es diferente de cualquier otro (Arendt, *Condición* 8). La singularidad en la pluralidad es una consideración que se confronta con la dominación del pensamiento único, típico del totalitarismo que mantiene una sociedad de masas. Ahí hay una negación de la publicidad y de la pluralidad y una reducción a un solo discurso y una única perspectiva (Arendt, *Condición* 58). Ahí en el espacio político se construye el lenguaje que erige a los individuos como seres políticos.

La singularidad se constituye en relación, en común, y ahí lo político, en el *entre* y en el *en* (Arendt, *Condición* 22); la voz anuncia esta relación común y revela la corporeidad material y la singularidad encarnada en la existencia. Así se convoca a otro u otros con la sonoridad de su voz. De manera activa y recíproca los hablantes comunican y hacen de la escucha una dependencia mutua en esa voz que los relaciona, en donde el *logos* se orienta hacia la resonancia más que al entendimiento (Cavarero, *For More* 201). Así, la política consiste en la relationalidad, mediante el discurso recíproco, a pesar de las prohibiciones patriarcales (Cavarero, *For More* 206). Por eso, repensar la clásica conexión entre discurso y política especialmente desde una perspectiva feminista recupera la cuestión de la voz, liberando al discurso de la lógica binaria¹⁴ perversa.

En la dominación totalitaria la singularidad queda aniquilada, por ello la defensa de la política consiste en un contexto relacional en donde el discurso recíproco significa la unicidad sexualizada de cada hablante a pesar de las prohibiciones patriarcales. Justamente, resarcir la voz de las mujeres en el espacio público y conjuntarla con el discurso rompe con las violencias de la unicidad absoluta y permite edificar la paz. Ante tales violencias emergen acciones de resistencia activa en las

y llevadas a cabo por autores como Derridá, Deleuze, Lyotard, Vattimo y Bataille, que en general denuncian a una razón fuerte y afirman relatos, en lugar de argumentos. Esos relatos son efímeros y contingentes y no pretenden ni universalidad ni necesidad, sino la diferencia, y acusan a las filosofías racionalistas de monolíticas.

¹⁴ La lógica binaria defiende la existencia de dos valores, uno verdadero y otro falso, uno de dominio y privilegios y otro de sumisión, implicando una jerarquía que perpetúa las desigualdades de género que se reflejan en estructuras sociales, políticas y legales. Han reflexionado sobre esto autoras como Judith Butler en *Gender Trouble*, Bell Hooks en *Feminist Theory from Margin to Center*, Gloria Anzaldúa en *Borderlands: the New Mestiza* o Audré Lorde en *Sister Outsider*.

que la presencia de la voz –en los espacios públicos– posibilita reclamos de justicia y paz que implican diálogo, acuerdos y superación de conflictos. Muchas de esas voces son de mujeres y resuenan fuerte cuando se lastiman sus vidas en sus contextos. Los reclamos tan recurrentes hoy día ante los desastres ecológicos producidos por la lógica de dominio apuestan por temas de sobrevivencia y de salud para ellas y sus comunidades. Muchos de los despojos sufridos exhiben violencias emanadas del sistema patriarcal.

Esas violencias operan desde una lógica binaria del orden simbólico patriarcal que determina, por un lado, el cuerpo y la voz, y por el otro, la mente y el espíritu (Cavarero, *For More* 207) con asignaciones generizadas a cada uno. Estas asignaciones dan pie a la exclusión y cancelan la pluralidad porque escuchar una sola voz –la del dominio– cancela el desarrollo moral de las mujeres y la presencia de sus voces (Gilligan ix). Estas voces han sido señaladas como egoístas al manifestar lo que tales mujeres piensan o desean, y esto hace aparecer las consecuentes e históricas represalias con sus derivas, como son el silenciamiento, la abnegación y el altruismo. Dar lugar a la voz da cuenta de «aquellos que la gente quiere decir cuando habla desde el centro del yo» (*the core of the self*) (Gilligan xvi), con un intercambio mediado entre personas que certifica la pluralidad. El silenciamiento da por vencida la voz de las mujeres (Gilligan x). Existe afinidad entre el destino de la ninfa Eco y el de la esposa o hija al ser forzadas a guardar silencio, y esto es efecto de los mandatos. Esas formas pesan y todavía muchas mujeres no pueden hablar por sí mismas, sino siempre por o a través de los otros. Es una herencia que implica una abdicación de la voz (Gilligan x) en la que las voces que hablan son las de los hombres que, *ventrilocuizadas* hablan en nombre de las mujeres y así ellas transfieren sus deseos y la potestad de hacer sus propias elecciones.

Las formas impostadas de voz viven de la «ventriloquía de conceptos y teorías» dominadoras (Rivera 73), voces que hablan por un sistema de dominio en el que muchas voces son silenciadas y «nuestro lenguaje, también inaudible; hablamos en lenguas como las repudiadas y locas» (Anzaldúa, *Hablar* 11). Así, la exclusión de la voz de las mujeres exemplifica una clara violencia epistémica (Fricker, 37-41; Spivak 27). Silenciar las voces cancela posibilidades de resistencia, por ello, cuando la voz se ahoga se muere el discurso, cuando se silencia la pluralidad, la singularidad y la diferencia, entonces emanan las formas totalitarias (Arendt, *Totalitarismo* 683; *Condición* 67).

Mientras continúe la disociación de la voz y el discurso de las mujeres en el espacio público, se seguirá perpetuando el orden imperante que suscribe profundas violencias. Mover las voces de las mujeres al espacio de lo abierto y al escenario político-público dota del sentido buscado por esas voces en el discurso. Las acciones de resistencia aspiran a derogar la pedagogía reinante que va de la mano de la残酷和 la violencia (Segato 9-16) expresándose como una «pedagogía venenosa» (Ahmed 131). Esta lleva el sello de la exclusión que «es la marca de la injusticia» (Villoro 36), y el tema de la voz de las mujeres mantiene esa huella de la exclusión y del desprecio que inhabilita ocasiones de otras voces posibles.

El rol perentorio de las voces de las mujeres puede transmutar el mundo patriarcal; esas voces dicen lo que desean y no lo que se les manda decir, de ahí la

significativa voluntariedad que implica la adquisición de una voz como forma negativa a ser golpeada (Ahmed 140).

El intento de no perder la voz mantiene presente a la escucha, evitando que se extravíe, de modo que es también el quebranto de la escucha y por ende la perdida de posibilidades de obtener la paz. Sin voz no hay posibilidades de resistencia.

La relación con los demás implica la escucha, la empatía, el cuidado, las posiciones diferentes y no la sospechosa unanimidad (Arendt, *Orígenes* 683) que evidencia una única voz, la cancelación de la pluralidad vocal y la disociación de las personas consigo mismas. Estar en conexión consigo misma en la acción y en la voz significa ser «potencialmente revolucionario» (Gilligan xxiv). El reclamo de las voces de las mujeres advierte que la voz individual es la traza de una voz comunitaria y su lugar de enunciación. Por ello es un lugar político a partir de la tensión entre las singularidades y la pluralidad, entre ese yo con el nosotros posibilita mostrar la voz (Aguilar Gil, *La censura* 18). Ahí se viabiliza la escucha en tanto horizonte en el que pueden construirse situaciones pacíficas (García-G., *La paz* 217).

4. LA ESCUCHA, HORIZONTE PARA PROMOVER EL ESPACIO POLÍTICO PACÍFICO EN MARCOS PLURALES

Los conflictos mal resueltos o no resueltos se interponen en el camino mutuo de quienes aparecen en el espacio público y conducen a violencias (Galtung, *Medios* 109). Las formas de suscitar la trascendencia de esa violencia es a partir del acoplamiento entre la voz y el discurso y con ellas se adosa necesariamente la escucha (Gadamer, *Verdad* 203-208; Aguilar R. *Diálogo y Entresurcos*) para seguir un curso pacífico. De ahí la importancia de salir de uno mismo hacia los otros desde esa singularidad que se orienta hacia la pluralidad. Se revela una actitud de inclinación (Cavarero, *Inclinations* 24) que refrenda y fortalece pensamientos y argumentos de cada quien, robusteciendo la singularidad inclinada hacia la relación con los demás en los marcos plurales. Comprender al otro u otros bajo los supuestos de la alteridad exige la dupla de voz y discurso; se busca superar la cancelación o la separación de ellas, así como de la lógica polarizante entre hombres y mujeres. Subsecuentemente se habilita tal alteridad con la voz y el discurso dirigidos hacia la escucha, planteada esta como recurso indispensable que supone la apertura e implica la inclusión. Se apela a la «hospitalidad auditiva del otro» (Martínez 12) dando crédito a lo que se dice, y con ello estableciendo una relación común. Esta pulsión testimonial, que Cavarero ha nombrado como deseo ontológico de ser escuchado en el sujeto pero para el plural, pretende generar esa agencia del habla y de la voz. «Honrar la pulsión testimonial es un deber ético fundamental» (Martínez 12) y es el esfuerzo al que estamos obligados como humanidad ontológicamente relacionada unos con otros (Martínez 14-18).

De ahí que la escucha sea una acción ética que ratifica la presencia de los demás y estimula la relación comunal en el contexto vital, procurando declinar una realidad atestada de dualismos y aislamientos individualistas y por ello involucrando la alteridad. La escucha es «unidad y pluralidad, dado que la unidad de la plurali-

dad es la paz» (Lipari 350), es un horizonte hacia el que tenemos que transitar. Un ser escuchante es un «desafío filosófico que nos invita a repensar la comunicación a través de los lentes de la escucha» (Lipari 348). En ella se sitúa una inferencia de inclusión que repele las estrategias epistémicas de exclusión y por lo que la alteridad permite realizar acciones plurales relacionadas siempre con los demás en su singularidad, ampliando los horizontes de comprensión. La escucha se conforma como fuerza movilizadora por la que se construye algo común, con un sentido comunal, un «sentido que funda la comunidad» (Gadamer 50) y que tiene una preocupación por el «provecho común» (Gadamer 63) tan necesario para erigir la paz.

Entonces, la escucha da cuenta de la inclusión y asimismo inspira la igualdad para que no sea una escucha arrogante y de sometimiento. Por ello es una disposición que impulsa el habla en la comunalidad, abriendo posibilidades al agrietar los privilegios de una sola voz, e insertando conjuntamente discursos en la pluralidad. Los legados univocistas encumbraron a los sujetos pensantes aislados, que se miran narcisísticamente con una única voz, sin intentar tener interlocutores. Estos testamentos entorpecen una convivencia relacional en común y dificultan ligazones pacíficas. Por todo ello es necesario dar voz a las personas y sobre todo a las mujeres. Esta voz en marcos de igualdad es una *equifonía* que implica el mismo reconocimiento en la escucha, en la voz y en el discurso, gozando de igual credibilidad (Santa Cruz 147; Amorós, *Diferencia* 287) y en un ánimo incluyente. Con esto se mitiga la fuerza violenta, se acentúa el reconocimiento y se potencia la emancipación y la libertad. La relación con otros en un círculo de voz-discurso-escucha fusiona la inclusión, el reconocimiento de la otredad y refuerza la aparición de lo común. La voz que se da en lo concreto, en lo contextual y en lo corporal se equilibra con el discurso más universal, involucrando el reconocimiento y subsanando la indiferencia y la descalificación.

La inclusión de los grupos excluidos y lastimados exige incorporar formas creativas que componen «un artilugio en la imaginación» (Aguilar Gil, *Censura* 67) para con ella plasmar formas alternativas de escucha de las voces silenciadas que claman justicia y paz.

Estos acercamientos para repensar la voz y construir la paz se sitúan en marcos de resistencias y acciones que se confrontan con situaciones de violencias, especialmente de género. Es lo que vivimos en gran cantidad de espacios en los que habitamos y hoy día también en los contornos medioambientales (Tzul Tzul 2019). De ahí que la apuesta feminista concurra de manera tan central «a una cultura ecológica de la igualdad [porque justamente] el feminismo nos enseñó a pensar como político lo que nos parecía natural» (Puleo 16-17). Si la paz se logra en aquellas situaciones en las que se hace socialmente posible que las necesidades básicas se sufriaguén (Galtung, *Medios* 178; *Trascender*, 167, 168), entonces desde ahí se favorecen situaciones de justicia. Procesualmente esta y –por ende– la paz se irán consumando. Por ello la paz es pensada como imperfecta (López, *Enciclopedia* 888; Muñoz, *Paz*). Sin embargo, y aun así, con ella se asume una posibilidad de esperanza (Muñoz y Rodríguez 60) y también estaremos resignificando el futuro desde el paradigma de género, para superar las violencias vividas.

En suma, la voz juega un papel central y puede ser mostrada en formatos diversos de narración que generan formas que rompen los cánones estandarizantes de exclusión, denostación o silenciamiento. Con esto se detonan innumerables posibilidades de carácter ético-político. Este anhelo se alimenta con la esperanza de que todo lo vivido puede reimaginarse y alterarse de alguna manera (Aguilar Gil, *La censura* 21) mediante acciones que comprometen el alcance de esa realidad imaginada. No podemos cejar en empujar hacia la vindicación de las mujeres, rompiendo con las estructuras hegemónicas de opresión, para así labrar el futuro (Aguilar Gil, *Defender* 49) trascendiendo las violencias presentes (García-G., *Trascender* 19).

Aunque falta mucho por repensar la temática de la voz para desde ahí posibilitar el logro de escenarios pacíficos, al menos tenemos claros algunos planteamientos que han de urdirse y con ellos avanzar, asumiendo «el feminismo como la adquisición de una voz» (Ahmed 140). El camino por el que hemos de andar se ha ido despejando, con todo y las resistencias requeridas para superar las violencias de género. De esta suerte, la triada voz-discurso-escucha plantea oportunidades para resignificar el futuro y apremiar un mundo inclusivo, plural y común en escenarios pacíficos.

ENVIADO: 4-5-2023; ACEPTADO: 4-8-2023

REFERENCIAS

- AGUILAR GIL, Yásnaya. «Defender la Tierra». *Revista de la Universidad*, México: UNAM, Septiembre 2022. <https://www.revistadelauniversidad.mx/releases/36c23dcf-e69c-4f7c-ad63-fbc2467f7878/violencia>.
- AGUILAR GIL, Yásnaya. «Agua con A de Ayutla. Una denuncia». *Revista de la Universidad de México*, México: UNAM 2020. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/f03bc7f3-df5a-460f-b2fe-ad5dd1b91fba/agua-con-a-de-ayutla>.
- AGUILAR GIL, Yásnaya. «La censura de Babel», en Aguilar Gil, Yásnaya y Aguilar Guevara, Ana (ed). *Manifiestos sobre la diversidad lingüística*. México: Almadia Editorial, 2022.
- AGUILAR GIL, Yásnaya. «Futuro Ancestral: Indigenos Action Media», en *Futuro Ancestral: Indigenos Action Media*, Piña Narváez, Funes y Aguilar Gil, Yásnaya Elena. València-Chiapas: Ediciones OnA, 2021.
- AGUILAR GIL, Yásnaya. *Lo lingüístico es político*, en *Lo lingüístico es político*. Aguilar Gil, Yásnaya, Anzaldúa, Gloria y Bautista, Ruperta, *Lo lingüístico es político*. Valencia-Chiapas: OnA Ediciones, 2020.
- AGUILAR GIL, Yásnaya. «Hablar como acto de resistencia» en Aguilar, Yásnaya, Anzaldúa, Gloria y Bautista, Ruperta. *Lo lingüístico es político*, Valencia-Chiapas: OnA Ediciones, 2020.
- AGUILAR RIVERO, Mariflor. *Depredación: ciudades rurales, comunidades intervenidas y espacios en conflicto*, México: UNAM/Juan Pablos Editor, 2013.
- AGUILAR RIVERO, Mariflor. *Entresursos de Verdad y método*. México: UNAM, 2006
- AGUILAR RIVERO, Mariflor. *Diálogo y alteridad. Trazos de la hermenéutica de Gadamer*. México: UNAM, 2005.
- ANZALDÚA, Gloria. *Borderlands: the New Mestiza*. San Francisco: Spinster/Aunt Lute, 1987.
- AHMED, Sara. *Vivir una vida feminista*. Buenos Aires: Caja Negra, 2021.
- AMORÓS, Celia. *Salomón no era un sabio*. Madrid: Ed. Fundamentos, 2014.
- AMORÓS, Celia. *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las mujeres*. Madrid: Cátedra, 2005.
- ARENKT, Hannah. *La Condición Humana*. Barcelona: Paidós, 1998.
- ARENKT, Hannah. *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós, 1997.
- ARENKT, Hannah. *Orígenes del totalitarismo*. España: Alianza Editorial, 1987.
- ARISTÓFANES. «Las Asambleístas», en *Los pájaros. Las ranas. Las Asambleístas*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.
- BAUTISTA, Ruperta. «Poesía en Lenguas indígenas», en Anzaldúa, Gloria, Aguilar, Yásnaya y Bautista, Ruperta. *Lo lingüístico es político*. Valencia-Chiapas: Ediciones OnA, 2020.
- BEARD, Mary. *Women & Power. A Manifesto*. New York, USA: Liveright Publishing Corporation, 2017.
- BEUCHOT, Mauricio. *Tratado de Hermenéutica Analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación*. México: UNAM/Ítaca, 2005.
- BUTLER, Judith. «Performatividad, precariedad y políticas sexuales». *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 4, 3 Madrid: 2009 (321-336).
- BUTLER, Judith. *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. NY, London: Routledge, Harsmann & Hall, 1990.

- CAVARERO, Adriana. *Inclinations. A Critique of Rectitude*. Stanford, Cal.: Stanford University Press, 2016.
- CAVARERO, Adrian. *For More than One Voice, Toward a Philosophy of Vocal Expression*. USA: Sanford University Press, 2005.
- DERRIDÁ, Jacques, *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Ed. Antrophos, 2012.
- DOMENECH, A. «Silencio de las mujeres. Cristianismo paulino y apología de la dominación» en Bermejo, María Julia, Gaeta, Rodolfo y Vidiella, Graciela (comps.), *Universalismo y multiculturalismo*. Argentina: EUDEBA/Universidad de Buenos Aires, 2000.
- ENRÍQUEZ PEREZ, Isaac. «El crimen organizado y la fragilidad institucional como condicionantes del desarrollo: el Estado mexicano asediado por el narcotráfico y sus impactos desestructurantes en el tejido social». *Revista Facultad Ciencias Económicas*. 2020, noviembre 25, vol. 28, n.º 1 pp. 145-181. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-68052020000100145&lng=en&nrm=iso.
- FEDERICCI, Silvia. *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2020.
- FRASER, Nancy. *Fortunas del Feminismo*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales/Traficantes de Sueños, 2015.
- FRICKER, Miranda. *Injusticia epistémica*. Barcelona: Herder.
- GADAMER, H.G. *Verdad y Método I*. Salamanca: Sígueme, 1997.
- GADAMER, H.G. *Verdad y Método II*. Salamanca: Sígueme 1994.
- GALTUNG, Johan, en Ramos Muslera, E.A. «Encarnar la realidad a lograr: entrevista a Johan Galtung. La guerra en Ucrania evidencia la necesidad de potenciar la cultura de paz y la transformación de conflictos de manera sinérgicamente, satisfactoria», en *Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana*, volumen 3, número 6, 2022, pp. 130-140. <https://doi.org/10.5377/rtpc.v3i6.14095>.
- GALTUNG, Johan. *Paz por medios pacíficos, Paz y Conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz, 2003.
- GALTUNG, Johan. *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*. México: Quijnera / UNAM, 2010.
- GARCÍA-GONZÁLEZ, Dora Elvira. *La paz como ideal moral. Una reconfiguración de la filosofía de la paz para la acción común*. Madrid: Ed. Dykinson SL, 2019.
- GARCÍA-GONZÁLEZ, Dora Elvira. *Trascender la violencia*. México: Ed. Porrúa/Tecnológico de Monterrey/Cátedra UNESCO de Ética, Cultura de Paz y Derechos Humanos, 2014.
- GILLIGAN, Carol. «Letter to Readers», en *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development*. Cambridge, Mass: Harvard University Press, 2003.
- HOOKS, Bell. *Feminist Theory from Margin to Center*, NY, London: Routledge, 2015.
- KALDOR, Mary. *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Kriterios Tusquets Editores, 2001.
- KOTMAN, Paul. *Translators Introduction*, en Cavarero. *For More than One Voice, Toward a Philosophy of Vocal Expression*. USA: Sanford University Press. 2005.
- HOSTETLER, Sharon et al. *A Heavy Price to Pay*. Washington, DC: Witness for Peace, 1995.
- IRIGARAY, Lucy. *Espéculo de la otra mujer y Hablar o Callar*. España: Akal, 2007.

- LIPARI, Lisbeth. «Listening, Thinking, Being». *Communication Theory*, vol. 20, n.º 3, pp. 348-362. doi.org/10.1111/j.1468-2885.2010.01366.x, 2010.
- LÓPEZ, Mario. *Enciclopedia de paz y conflictos*. Granada: Eirene / Universidad de Granada, 2004.
- LORDE, Audré. *Sister Outsider*. USA: Crossing Press, 1984.
- MARTÍNEZ, Rosaura. «Enfrentar el mal o sobre la escucha hospitalaria de lo inaudito. *Enclaves del Pensamiento*», México: Número 32, 2022. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=141172779003>.
- MUÑOZ, Francisco A. *La paz Imperfecta*. Granada, España: Editorial Universidad de Granada, 2001.
- MUÑOZ, Francisco A. y RODRÍGUEZ, F. Javier. «Horizontes de la investigación», en Muñoz, Francisco A. y Bolaños Carmona, Jorge, *Los habitus de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*. Granada: Eirene-Universidad de Granada, 1997. pp. 37- 67.
- NGOZO ADICHE, Chimamanda. *El peligro de la historia única*. España: Random House, 2018.
- PULEO, Alicia H. *Ecofeminismo. Para otro mundo posible*. Madrid: Ediciones Cátedra/Universitat de València/Instituto de la mujer. Colección feminismos, 2013.
- RAMÍREZ, Mario Teodoro. *La Filosofía Del Quijismo. Introducción Al Pensamiento De Maurice Merleau-Ponty*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- RAMOS MUSLERA, E.A. Entrevista a Johan Galtung. «La guerra en Ucrania evidencia la necesidad de potenciar la cultura de paz y la transformación de conflictos de manera sinéricamente satisfactoria», *Estudios de la Paz y el Conflicto*, Colombia: Revista Latinoamericana, volumen 3, número 6, pp. 130-140. <https://doi.org/10.5377/rldpc.v3i6.14095>, 2022.
- REINA, Elena. «Narcoestado». *El País*. España: El País, 2022. <https://elpais.com/mexico/2022-05-08/los-agujeros-negros-de-mexico-cada-rincon-tomado-por-el-narco.html>.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia. *Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2013.
- SANTA CRUZ, I. «Sobre el concepto de igualdad: algunas observaciones». *Isegoría*. (6), 1992, pp. 145-152. https://doi.org/10.3989/isegoria.1992.i6.329_1992.
- SALINAS ARIAS, Boris Alfonso. «La educación para la paz desde Johan Galtung». *Analisis*, Colombia: Universidad de Santo Tomás, vol. 55, núm. 102, 2023, pp. 1-27. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/analisis/article/view/7634>.
- SEGATO, Rita. *Contra-pedagogías de la残酷*. Buenos Aires: Prometeo, 2018.
- SOLÍS GONZÁLEZ, José Luis. «Neoliberalismo y crimen organizado en México: El surgimiento del Estado Narco», *Revista Frontera Norte*, México: vol. 25 n.º 50, jul./dic., 2013, pp. 7-34.
- SPIVAK, Gayatri Chakravorty y PEÑAFIEL, Estefanía. *Can The Subaltern Speak? Two Works*. London: Afterall Books, 1999.
- TZUL TZUL Gladys. «La forma communal de la Resistencia». *Revista de la Universidad*, México: UNAM, 2019. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/7a052353-5edf-45fe-a7ab-72c6121665b4/la-forma-comunal-de-la-resistencia>.
- TRANSCEND PEACE UNIVERSITY. <https://www.transcend.org>.
- VILLORO, Luis. *Tres retos de la sociedad por venir*. México: Siglo XXI, 2009.